

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO



**IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA
VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES**

Presentado por:
LCDO. CANÓN DÁVILA EMILIO S.

TRUJILLO, VENEZUELA
2022

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO



**IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA
VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES**

Presentado por:

LCDO. CAÑÓN DÁVILA EMILIO S.

Tutor

ABOG. MÁRQUEZ LADY VALERIA

TRUJILLO, VENEZUELA

2022

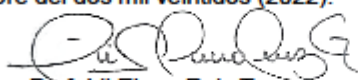
VEREDICTO


VICERRECTORADO ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES


VEREDICTO

Nosotros, Prof. Carmen Julia Paredes, Prof. Lii Elena Ruiz Torres, Prof. Lady Valeria Márquez, designados como miembros del Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado "IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES" que presenta el bachiller: EMILIO SEGUNDO CAÑON DAVILA, portador de la C.I. N° 9.202.280, nos hemos reunido para revisar dicho trabajo y después de la presentación, defensa e interrogatorio correspondiente lo hemos calificado con: **VEINTE (20) puntos**, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle del Mombay, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de abogado.

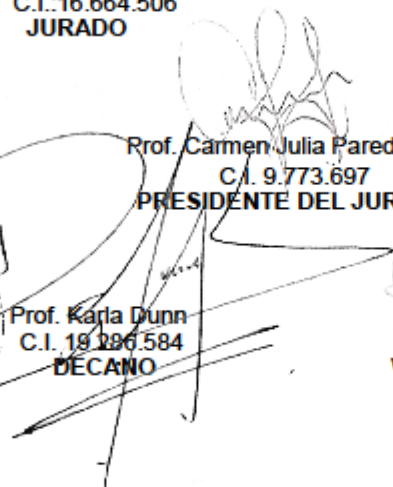
En fe de lo cual firmamos en Valera a los cinco (05) días del mes de noviembre del dos mil veintidos (2022).


Prof. Lii Elena Ruiz Torres
C.I.:16.664.506
JURADO

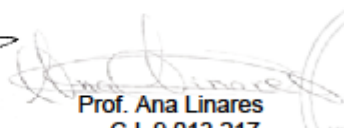

Prof. Lady Valeria Márquez
C.I 18.637.091
TUTOR


Prof. Carmen Julia Paredes
C.I. 9.773.697
PRESIDENTE DEL JURADO




Prof. Karla Dunn
C.I. 19.286.584
DECANO




Prof. Ana Linares
C.I. 9.013.217
VICERRECTORA ACADÉMICA

DEDICATORIA

Al culminar una meta más en mi formación profesional dedico este trabajo:

A Dios todopoderoso por darme la fortaleza, la luz y sobre todo la vida para inspirar mis logros en la noble labor de la educación y en ser ejemplo para mi familia.

A mi Madre Felipa Dávila mujer emprendedora quien consagró su vida entera a formarnos en el camino del bien y desde el cielo continua brindándonos su luz. Gracias madre y amiga.

A mi esposa Gladys por ser mi apoyo cuando más lo he necesitado, su dedicación y estímulo me motiva a seguir adelante.

A mis hijos Juan José y Emily que este logro sea estímulo para ustedes conseguir lo que se propongan en la vida.

A Mis compañeros de estudio, por los momentos compartidos, especialmente a Laura y Yolima. Gracias por su apoyo y ejemplo de vida.

AGRADECIMIENTO

Una vez cristalizado mi sueño, en esta nueva etapa de mi vida, siento la satisfacción personal y profesional de reconocer el apoyo:

A La Ilustre Universidad Valle del Momboy, que me dio la oportunidad de continuar mis estudios logrando ampliar mis conocimientos para ponerlos al servicio de la educación contribuyendo con el desarrollo del país.

A mi tutora Abg. Lady Valeria Márquez, quien con su asesoría y orientación hizo posible la realización de este trabajo, poniendo siempre a disposición su amplia experiencia profesional y conocimiento, con ejemplo de ética, profesionalismo y humildad.

Al colectivo de facilitadores de la Universidad Valle del Momboy, quienes impartieron, los diferentes básicos curriculares y fueron guía y pilar fundamental en mi actualización y formación profesional

A todos mil gracias.

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO**



**IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA
VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES**

**Autor:
Br. Emilio S. Cañón Dávila**

Octubre de 2022

RESUMEN

El presente estudio propone un análisis sobre el impacto que genera la migración en Venezuela en los niños, niñas y adolescentes, y la violación de sus derechos fundamentales. En este estudio se pudo evidenciar que la población a la cual se le realizó el estudio no escapa de la realidad social, política, económica que se vive en el país lo cual perturba el futuro de una sociedad y de un país con una población muy joven. En este orden de ideas, las legislaciones internacionales tipifican de manera general la protección de las poblaciones más vulnerables, así mismo la legislación interna del país tiene aspectos que pueden ser considerados como favorables pero no pueden ser aplicados de manera acertada. En relación al tipo de estudio, se presenta como descriptiva con diseño de campo, bajo el esquema de investigación aplicada.

Palabras clave: población migrante, derechos humanos, legislación migratoria.

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO



**IMPACT OF MIGRATION ON CHILDREN AND ADOLESCENTS AND THE
VIOLATION OF THEIR FUNDAMENTAL RIGHTS**

Author:
Br. Emilio S. Cañón Dávila

October 2022

ABSTRACT

This study proposes an analysis of the impact generated by migration in Venezuela on children and adolescents, and the violation of their human rights. In this study it was possible to show that the population to which the study was carried out does not escape the social, political, economic reality that exists in the country, which disturbs the future of a society and a country with a very young population. In this order of ideas, international legislation defines in a general way the protection of the most vulnerable populations, but in general, likewise, internal legislation has aspects that can be considered as favorable but cannot be applied correctly. In relation to the type of study, it is presented as descriptive with field design, under the scheme of applied research.

Keywords: migrant population, human rights, migration legislation.

ÍNDICE

	p.p
VEREDICTO.....	3
DEDICATORIA.....	4
RECONOCIMIENTO.....	5
RESUMEN	6
INDICE.....	8
INTRODUCCION.....	10
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	12
Objetivos de la Investigación.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13
Justificación del Problema.....	13
Alcances de la Investigación.....	15
Limitaciones de la Investigación.....	16
II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	17
Bases Teóricas.....	19
Sistema de Variables.....	22
Operacionalización de Variables.....	23

III MARCO METODOLOGICO

Tipo de Investigación.....	24
Población.....	25
Muestra.....	25
Técnicas e Instrumentos de recolección.....	25
Técnicas para el Análisis de los Datos	27

IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Presentación y análisis de los Resultados.....	28
--	----

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	50
Recomendaciones.....	51
Referencias Bibliográficas.....	52
Anexos.....	53

INTRODUCCIÓN

La migración es un fenómeno en el cual surgen muchas situaciones que requiere de especial atención por parte de cada gobierno, sin embargo, el estado no da respuesta a los mismos y en otros casos ésta es inadecuada y distante a dar soluciones debido a que los factores que originan el problema son de tipo económico y social.

Por lo descrito, son diversos los espacios donde los estados infringe en trasgresiones a los derechos humanos de las personas migrantes. Explicando que se apega al principio de soberanía nacional, los derechos de las personas migrantes se ven reducidos y los estados justifican su actuación a nivel nacional.

Sin embargo, el Estado se aleja del compromiso democrático al actuar en contra de la defensa de los derechos; lo que es peor aún, generalizada esta situación por parte de los países receptores de migrantes, al convertirse en un elemento cultural y xenofóbico que asimila las sociedades y que transforma la realidad de los migrantes en una situación más cruel y dura.

En este orden de ideas, aún existe la alusión de muchos países a asumir responsabilidades que requiere esta situación. Venezuela, cultural e históricamente ha sido identificada como un país tradicionalmente abierto a las concentraciones migratorias, así como como una sociedad tranquila, pacífica, respetuosa y tolerante a la migración.

Por otro lado, Venezuela aun continua adormecida en cuanto a asumir compromisos internacionales, debido a que no hace cumplir algunos tratados internacionales en referencia a la migración, es decir, no hace valer los derechos

humanos de los ciudadanos. El derecho al trabajo, a tener una vida digna y de calidad, a recibir una educación de acuerdo a los estándares de la constitución. Son muchos los espacios donde es necesario el trabajo para evitar la vulneración de los derechos humanos de las personas migrantes y en consecuencia de sus hijos y familiares en Venezuela.

En este orden de ideas, el presente estudio, se desarrolla con el fin de analizar el impacto generado por la migración de los padres en los estudiantes y la vulneración de sus derechos fundamentales de los estudiantes y realizar sobre la misma una investigación basada en un enfoque de derechos que permita comprender el alcance de la normativa legal aplicable a los niños, niñas y adolescentes y en consecuencia cómo afecta o impacta y vulnera los derechos fundamentales de los estudiantes en relación con la legislación venezolana.

En tal sentido, el trabajo se estructura en cinco capítulos. En el primero se plantea el problema de la investigación de acuerdo a sus elementos y se revisan los aspectos generales que conciernen a la investigación.

En el segundo capítulo se detalla el marco teórico que sustenta el estudio con el análisis y exposición de los aspectos fundamentales que anteceden o constituyen las bases teóricas de la investigación. En el tercer capítulo se estructura el marco metodológico donde se expone la metodología utilizada para la recolección de los datos, determinación de la población y muestra.

En el cuarto capítulo se presenta el resultado de la investigación, estos fueron obtenidos mediante la aplicación del instrumento como lo es el cuestionario. En el capítulo V se presentan las conclusiones y recomendaciones redactadas en base a los resultados obtenidos en la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El proceso de migración de las familias venezolanas es un fenómeno socio-cultural que se desarrolla por razones de salud, educación y empleo, familias enteras que deciden viajar o movilizarse del país a otro vecino, con el fin de buscar un mejor futuro o calidad de vida, sobre todo para sus hijos, quienes se ven afectados especialmente por la situación económica que se vive en el país, puesto que la situación laboral indica que los sueldos y salarios son insuficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar en términos de alimentación, vestido, vivienda, transporte, salud y recreación.

De este modo, es posible observar que la problemática social y económica que se vive en el país va en crecimiento acelerado a diferentes latitudes de países receptores, causando un deterioro en los derechos fundamentales de los niños y jóvenes.

En este orden de ideas, al violentarse los derechos y garantías de los niños se está vulnerando lo establecido en la legislación nacional como la protección del menor, la familia, las instituciones educativas generando un impacto negativo en la sociedad deteriorándose cada día más.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar el impacto generado por la migración de los padres en los estudiantes y la vulneración de sus derechos fundamentales..

Objetivos específicos

- Determinar los constructos teórico-conceptuales atinentes a la vulnerabilidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en relación con la legislación venezolana.
- Establecer el estado de los derechos fundamentales de los estudiantes en relación con la legislación venezolana.
- Describir las consecuencias que se derivan de la migración de los padres y la vulneración de los derechos fundamentales de los estudiantes en relación con la legislación venezolana.

Justificación

En la investigación se plantea analizar el impacto generado por la migración de los padres en los estudiantes y el detrimento de los derechos legislación venezolana y considerar posibles soluciones a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes hijos de migrantes venezolanos con el fin de evitar que sean excluidos de los planteles educativos, como procesos de inclusión social y educativa en el país.

Asimismo, la investigación se propone abordar temas y definiciones relacionados con el impacto generado por la migración de los padres en los estudiantes y la vulneración de sus derechos fundamentales en relación con la legislación venezolana,

caso de estudio: liceo “Cecilio Acosta”, ubicado en el municipio Alberto Adriani, El Vigía estado Mérida, lo cual se requiere de un análisis detallado y preciso sobre todos los aspectos concernientes al éxodo masivo que se ha experimentado en Venezuela dada la situación país, que se vive en todos los niveles y estratos sociales.

En concordancia con lo expuesto, la indagatoria planteada, permitirá según el criterio del investigador generar un aporte valioso a la jurisprudencia venezolana y a todas aquellas personas que han sido afectadas de manera directa e indirecta, así como a entes públicos o privados con interés en el tema, ya que se pretenden aclarar los aspectos más relevantes inherentes a dicha realidad como proceso social con implicaciones legales y jurídicas, además de crear nuevos y actualizados conocimientos emergentes en dicha materia.

Por otra parte, se espera que esta investigación pueda servir de base para otros estudios de naturaleza similar, específicamente a las que compartan el enfoque del tema migratorio, lo cual representa un aporte significativo, por cuanto se pretende desarrollar un esquema metodológico que puede servir de plataforma o fundamento para la comprensión del drama social que viven las familias en el país y sus consecuencias desde la perspectiva legal e intrafamiliar. Aunado a esto, la propuesta busca presentar un esquema jurídico que permita explicar a las familias que experimentan tal situación, las consecuencias legales que determinan el accionar de sus hijos, ofreciéndole a través de los resultados información para que las mismas fortalezcan sus acciones y tomen decisiones apegadas a la normativa legal en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, con este estudio se procura establecer un enfoque real, sobre el proceso migratorio de madres, padres o responsables de sus hijos hacia países vecinos

buscando mejores condiciones o calidad de vida como medio de subsistencia o supervivencia social y el cumplimiento de los deberes y responsabilidades formales que este tipo de decisiones acarrearán, lo que en resumen traerá beneficios tanto al grupo familiar, como a individualidades particulares representadas en los mencionados niños, niñas y adolescentes objeto de la investigación.

Alcances y Limitaciones

Alcances

El estudio, pretende contribuir en la formación académica del profesional del derecho con una acción jurídica centrada en los nuevos paradigmas legales presentes en la jurisprudencia venezolana, generando en ellos una alta motivación intrínseca hacia la actividad realizada, con un alto grado de respeto a los miembros de la sociedad venezolana al tenerse en cuenta la existencia de motivos inherentes a la esencia de futura actividad permitiendo implicación afectiva del sujeto y optimización y la utilización de sus potencialidades, aptitudes y destrezas en el logro de metas y propósitos con absoluta asertividad, donde se privilegie lo humano por encima de lo económico, teniendo como norte la justicia y la paz social como bases fundamentales de la legalidad y estabilidad.

Limitaciones

En relación con las limitaciones presentadas durante el proceso de investigación, se puede acotar que las mismas representan un elemento que afecta de manera colectiva a todos los involucrados en la misma y se evidencian bajo la perspectiva de la acción propia del desarrollo, ante esto se puede expresar que las dificultades están ligadas principalmente a la recopilación y recolección de la información, de la data y de la búsqueda de la bibliografía y literatura relacionada con el tema abordado, sin embargo tales restricciones han sido superadas y se han cumplido los procedimientos investigativos de manera satisfactoria.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

Esta investigación parte de antecedentes, los cuales proporcionan al investigador ideas acerca de cómo abordar el problema, posibles enfoques para guiarlo hacia la bibliografía de carácter teórico.

Según López (2018) realizó un trabajo de investigación sobre “Los derechos de las personas en situación de movilidad humana en Quito, percepciones de los distintos actores involucrados a partir de la inmigración venezolana” El estudio expone las percepciones en relación a los derechos humanos con la migración venezolana y conocer si la región les brinda acceso a los servicios públicos para una vida digna. El estudio es de carácter cualitativo, se utilizó la entrevista con el fin de entablar un espacio de dialogo con la población venezolana que se encuentra en el Distrito Metropolitano de Quito sobre la situación que enfrentan en su condición de inmigrantes. El estudio permitió concluir que si la ciudad les brinda oportunidades de vida digna y el marco normativo nacional garantiza el cumplimiento de los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

Los resultados de la investigación sirven de apoyo al presente trabajo ya que hace énfasis sobre el la normativa legal que ampara a las personas en situación de inmigrantes y la violación de sus derechos humanos.

Victora, Amerly y otros (2021) elaboraron un trabajo de investigación sobre la migración y pobreza de los migrantes, la vulnerabilidad de ellos por el mundo, haciendo

énfasis en la violación de los derechos humanos y el arraigo cultural. La investigación fue un enfoque cualitativo con análisis e interpretación de historias de vida. Fue realizado en la Universidad Valle del Momboy Valera, Venezuela.

Su relación con el presente estudio consiste en que los autores hacen énfasis en que las persona que migran ha sido por la crisis económica y a todos se les han violentado sus derechos humanos.

Linares M. y Ojeda I. (2021) Realizaron un ensayo como trabajo de grado el cual recoge las circunstancias claves sobre la Migración Venezolana, partiendo desde una perspectiva general determinando las causas y efectos en cuanto a la vulneración de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, la cual permitió recabar información del tema. Este ensayo estuvo destinado a examinar el marco de la Doctrina de Protección Integral, la Doctrina de la Situación Irregular y el Sistema Rector Nacional para la Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente. Para tal fin, utilizaron una metodología documental bibliográfica. Por ello, les permitió concluir que la migración venezolana causa un daño social en la estructura familiar puesto que los niños, niñas y adolescentes que son abandonados total o parcialmente por sus padres le ocasionan un impacto afectivo, por la cual se deben establecer nuevas alternativas en la implementación de políticas y modelos económicos que permitan el auge y crecimiento económico del país para lograr el retorno de los emigrantes venezolanos por ser la familia un anillo de la sociedad y la cuna de vida.

La relación entre estas dos investigaciones es que nos aproxima a las bases teóricas, la fundamentación y la universalidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Bases Teóricas

Migración

La organización internacional para las migraciones (2006, p.38) la define como: “movimiento de la población hacia el territorio de otro estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, composición o causa”

La migración es el traslado de personas de su lugar de origen a otro distinto con la finalidad de tener mejor condiciones de vida, de trabajo, de educación. Conlleva a adaptarse a nuevas culturas, nuevos amigos, conformar nuevas familias. Desde la perspectiva social, la migración tiene importantes consecuencias en las comunidades de origen, como la desestructuración familiar y la ruptura de lazos comunitarios.

La migración en Venezuela.

En los últimos años, se ha observado un fenómeno que ha impactado en la sociedad venezolana, como es la migración. De ser un país receptor ha pasado a ser emisores, dispersando venezolanos por el mundo. Toda esta diáspora es ocasionada por la alta inflación, devaluación de la moneda, fuentes de trabajo, cierre de empresas, expropiaciones.

Causas de la Migración.

Se pueden dar a partir de temas culturales, educativos que existen entre países con diferentes culturas y desarrollados económicamente, los cuales contribuyen al desplazamiento de personas ocasionando diferentes consecuencias tales como:

Desempleo

Es una de las causas más importantes de la migración. Esta se ha incrementado por el alto índice de costos y salarios, el cierre de las micro y macro empresas.

Subempleo y Salarios bajos

Surge a raíz de la crisis económica que se vive en los últimos años, las personas buscan una alternativa de generar ingresos en diferentes áreas de trabajo en muchos casos sin tener seguridad social.

Desintegración Familiar

Ocasionada por la desintegración del núcleo familiar. Por consecuencia de la situación política, económica y social de un país.

Efectos psicológicos

Describe el efecto referido a una naturaleza de causa-efecto que señalan las conductas que ocurren cuando aparece y las influencias entre ellas. En este sentido, sufre tanto la persona que emigra como la que queda en el hogar.

Fundamentación Legal

Los estándares internacionales y la legislación migratoria venezolana.

El Sistema Interamericano de los Derechos humanos, han manifestado la no discriminación entre las personas que migran tanto nacionales como extranjeros. Normalmente los migrantes se encuentran en una situación más vulnerable por su misma condición.

La Convención sobre los derechos del niño (CDN)

Esta convención recoge todos los derechos fundamentales de los niños y es necesario que sea aplicada por todos los gobiernos que la han ratificado así como de otros agentes como los padres, profesionales de la educación y la salud.

En este orden de ideas, encontramos el artículo 28 donde los estados reconocen los derechos del niño a la educación, igualdad de oportunidades, prioridad absoluta, efectividad, participación y corresponsabilidad entre estado, familia y sociedad.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En los derechos humanos y garantías en el artículo 19 contempla el principio de no discriminación de los derechos humanos, tratados y suscritos ratificados por la República, así mismo en el artículo 21 está tipificado que toda persona es igual ante la ley. Por otro lado, el artículo 23 hace mención que los tratados internacionales tienen jerarquía constitucional. De igual manera en el artículo 75 establece que el estado protegerá a la familia para el desarrollo integral de las personas. Así mismo, el artículo 78 hace mención que los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derechos y estarán protegidos por la legislación nacional.

Por otro lado, el artículo 102 de la carta magna tipifica a la educación como un derecho humano y un deber fundamental. Es decir, el estado debe garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad de que se cumpla este precepto.

Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes.

Esta ley en su título II Derechos, Garantías y Deberes establece en su artículo 10 establece que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho, así como el artículo 11 se le reconocen los derechos y garantías inherentes a la persona humana. Por otro lado, el artículo 15 manifiesta el derecho que tienen a la vida. El estado debe garantizar mediante políticas públicas dirigidas asegurar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

De igual manera en el artículo 26 establece que tienen derecho a vivir y ser criados en el seno de la familia de origen así como en el artículo 27 expresa el derecho de mantener relaciones personales y contacto directo con el padre y la madre.

Por último, el artículo 30 establece un nivel de vida adecuado, es decir, alimentación balanceada, vestido, salud, servicios públicos, cuidado de los padres, educación entre otros.

Sistema de Variables

En las investigaciones las variables marcan el centro del estudio y se observan involucradas en los objetivos específicos. Al respecto Hernández S. y otros (2014) afirma: “Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse”. (p. 143) Las variables representan el procesamiento de la misma en aspectos cada vez más sencillos que facilita la máxima aproximación para poder medirla, estos aspectos se organizan bajo las categorías, subcategorías y unidad de análisis.

Desde la perspectiva anterior, las variables ocupan un papel importante dentro de la investigación, en este sentido Pérez (2009), plantea que las variables “son todo aquello que se puede medir, controlar o estudiar en una investigación” (p.67). Desde el punto de vista del autor, las variables pueden ser definidas como características, atributos, rasgos, cualidades o propiedad que se da en los individuos, grupos u objetos. Es decir, son características observables de algo, y a la vez, son susceptibles de cambios o variaciones.

TABLA 1

Operacionalización de Variables

OBJETIVO GENERAL: Analizar el impacto generado por la migración de los padres en los estudiantes y la vulneración de sus derechos fundamentales de los estudiantes en relación con la legislación venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	UNIDAD DE ANÁLISIS
Determinar los constructos teórico-conceptuales atinentes a la vulnerabilidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en relación con la legislación venezolana	Vulneración de sus derechos fundamentales de los estudiantes	Derechos fundamentales	Elementos teórico-conceptuales que intervienen la vulneración de sus derechos fundamentales.
Establecer el estado de los derechos fundamentales de los estudiantes en relación con la legislación venezolana.	Derechos fundamentales de los estudiantes	Legislación venezolana	Derechos fundamentales de los estudiantes en relación con la legislación venezolana.
Describir las consecuencias que se derivan de la migración de los padres y la vulneración de los derechos fundamentales de los estudiantes en relación con la legislación venezolana.	La migración de los padres	Vulneración de derechos fundamentales de los estudiantes	Consecuencias que se derivan de la migración de los padres.

Fuente: Elaboración propia (2022)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo, desglosa las fases que se deben cumplir en la investigación para lograr el objetivo previsto. Es por ello, que el mismo está estructurado en: Tipo de Investigación; Descripción de la Metodología; Población y Muestra; Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos y Sistema de Análisis.

Tipo de Investigación

El presente estudio se corresponde a un trabajo de campo de carácter descriptivo, apoyada en la modalidad de investigación aplicada, enfocado en el paradigma cuantitativo. En este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014) señala: "... el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes..." (p. 18)

En concordancia con lo anterior, la investigación de campo permitió obtener información directa y efectiva de la realidad, en este caso del Liceo "Cecilio Acosta" ubicado en el municipio Alberto Adriani, El Vigía estado Mérida.

En relación al carácter descriptivo, Hernández, Fernández y Baptista (2008), los conceptualizan como "la especificación de las propiedades más importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" (p.100), con respecto a la investigación planteada, el nivel descriptivo, delimita y caracteriza el impacto generado por la migración de los padres en los estudiantes y la vulneración de sus derechos fundamentales en relación con la legislación venezolana.

La organización del estudio se prestó para llevar a cabo una investigación aplicada, por el hecho de que los datos fueron recabados directamente de la realidad objeto de estudio, mediante la aplicación de técnicas documentales-bibliográficas que forman parte del contexto educativo en estudio que permitieron verificar e internalizar el objeto de investigación, para así lograr resultados óptimos acerca de este fenómeno. De esta manera se pudo también se pudo mantener interacciones continuas con las personas que forman parte del contexto lo cual verificar e internalizar el objeto en estudio, con el fin de lograr resultados óptimos acerca de este fenómeno.

A su vez, en el estudio se emplea el diseño no experimental, definido por Balestrini (2007) como la investigación “donde se observa los hechos estudiados según como se manifiesten en su estado natural” (p.56). Es decir, las informaciones y datos fueron recopilados directamente de la realidad o de su escenario natural donde se suscitan los acontecimientos.

Población

La población, de acuerdo con Bernal (2006), “es el conjunto de todos los elementos a la cual se refiere la investigación que tienen características similares” (p.125). De acuerdo con ello, la población en estudio está constituida por 52 estudiantes de 5to año del Liceo “Cecilio Acosta” ubicado en el municipio Alberto Adriani, El Vigía estado Mérida.

Muestra

Por ser la población muy pequeña, en la investigación se efectuó el procedimiento de muestreo; en tal sentido, para obtener la mayor representatividad de los resultados, se utilizó una muestra de tipo censal, donde todos sujetos de la muestra que formaron parte de la investigación fue de (14) estudiantes de 5to año del Liceo “Cecilio Acosta”

ubicado en el municipio Alberto Adriani, El Vigía estado Mérida. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información.

Para la recolección de los datos se utilizó la encuesta, para poder recabar la información necesaria del grupo, para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, plasmar la información de acuerdo a la realidad, de esta manera plasmar las conclusiones que correspondan con los datos recogidos.

Por su parte, García (2002) la define como “un proceso que consiste en obtener y registrar organizadamente la información” (p.78). A través de la utilización de dicha técnica, se obtuvieron datos que colocaron al investigador en contacto directo con el objeto de estudio.

Instrumento

El instrumento para la recolección de datos es un recurso del cual se apoya el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. En este sentido, el instrumento utilizado fue el cuestionario de preguntas cerradas dirigido a los estudiantes de 5to año del Liceo “Cecilio Acosta” ubicado en el municipio Alberto Adriani, (2003), lo conceptualizan como “la herramienta utilizada por el sujeto investigador para recabar información acerca del hecho, evento o fenómeno que investiga” (p.121). (Ver anexo N° 1).

El mismo estuvo diseñado bajo la modalidad de una escala Likert con cinco (5) alternativas de respuesta: Siempre (S); Casi Siempre (CS); Algunas Veces (AV); Casi Nunca (CN) y Nunca (N), conformado por dieciocho (19) ítems.

Técnicas para el Análisis de los Datos.

El propósito del análisis, es la aplicación de un conjunto de estrategias y técnicas estadísticas que permitan obtener el conocimiento que se busca, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos de tal manera que proporcionen respuestas a las interrogantes de la investigación, con relación a esto, Sabino (2004) sostiene que “Su importancia radica en que permite sintetizar e interpretar los resultados obtenidos, a la luz de los elementos teóricos que fundamentan el estudio” (p.256).

Una vez aplicado el instrumento y recabada información se procedió a iniciar la tabulación de las respuestas obtenidas de los estudiantes de 5to año del Liceo “Cecilio Acosta” ubicado en el municipio Alberto Adriani, El Vigía estado Mérida, los cuales fueron transferidos a una matriz de doble entrada; ubicando en la fila vertical el N° de ítem, y en la horizontal, cantidad de respuestas, que reflejan las frecuencias con que los sujetos de estudio seleccionaron las diferentes alternativas.

En la investigación los datos y resultados que se obtuvieron mediante la aplicación del cuestionario, fueron, primeramente tabulados bajo un procedimiento estadístico porcentual, posteriormente se realizó el análisis respectivo y la presentación de los resultados en cuadros demostrativos por indicadores, frecuencias y el promedio porcentual, así como su respectivo análisis referencial.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Presentación y análisis de los Resultados

En esta sección de trabajo se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento cuestionario. Para ello, se presentan los resultados del cuestionario, en cuadros que refleja el total obtenido en cada ítem correspondiente a cada uno de los indicadores que conforman la encuesta. Adicionalmente, para enriquecer el capítulo se elaboraron gráficos de barras que reflejan la suma total de las alternativas presentadas en el instrumento por indicador y un análisis sobre las respuestas registradas durante la aplicación del instrumento.

Asimismo, es importante señalar que la muestra de estudiantes sujetos de la muestra que formaron parte de la investigación (14) estudiantes de 5° año del Liceo “Cecilio Acosta” ubicado en el municipio Alberto Adriani, El Vigía estado Mérida, estuvo dirigida a aquellos alumnos quienes manifestaron tener a sus padres, o a su madre o padre fuera de Venezuela, es decir son migrantes y por diversas causas tomaron la decisión de salir del país dejando a sus familiares (esposa o esposo, hijos, hermanos, padres, otros) para buscar en la mayoría de los casos una mejor calidad de vida y apoyar a los mismos desde el extranjero. Igualmente, el análisis descriptivo que se presenta sirvió de base para elaborar, en la próxima fase las conclusiones y recomendaciones emanadas de las respuestas al cuestionario, por el total de la población mencionada.

Tabla N° 2

Tabla de distribución de frecuencias y porcentajes

N°	Ítems	ALTERNATIVAS										Total %
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
1	¿Asiste usted a todas sus clases con regularidad?		0		0	1	7	4	29	9	64	100
2	¿Asiste usted a clases en el horario indicado?		0		0	1	7	3	21	10	71	100
3	¿Obtiene usted buenas calificaciones en sus asignaturas académicas?		0		0	1	7	2	14	11	79	100
4	¿Presta usted atención a las orientaciones y sugerencias de los docentes dentro y fuera del salón de clase?		0	1	7	2	14	6	43	5	36	100
5	¿Se mantiene usted concentrado y enfocado en las clases regulares?		0	1	7	3	21	4	29	6	43	100
6	¿Realiza usted todas las asignaciones, tareas, trabajos y actividades asignadas por los docentes dentro y fuera del aula de clase?		0		0	1	7	5	36	8	57	100
7	¿Acepta usted trabajar en equipo o en grupo, respetando el proceso de socialización dentro y fuera del aula de clase?		0	2	14	2	14	6	43	4	29	100
8	¿Discute o defiende usted con respeto sus puntos de vista, tanto con sus docentes como con sus		0		0	1	7	4	29	9	64	100

	compañeros de clase?											
9	¿Respeto y acepta usted diversos criterios o puntos de vista de sus compañeros de clase?		0	0	1	7	6	43	7	50	100	
10	¿Considera usted que su comportamiento es respetuoso y adecuado dentro y fuera del aula de clase?		0	3	21	3	21	4	29	4	29	100
11	¿Porta y usa usted el uniforme de clase de forma adecuada y pulcra?		0	0	9	64	2	14	3	21	100	
12	¿Se alimenta usted de forma adecuada?		0	0	1	7	4	29	9	64	100	
13	¿Duerme usted de manera adecuada?		0	0	2	14	2	14	10	71	100	
14	¿Se enferma usted con frecuencia?		0	1	7	1	7	7	50	5	36	100
15	¿Se siente usted deprimido por la ausencia de su padre o madre?		0	0	1	7	1	7	12	86	100	
16	¿Siente usted que son asertivas sus relaciones interpersonales?		0	0	2	14	2	14	10	71	100	
17	¿Cree usted que son adecuadas sus relaciones intrafamiliares?		0	0	1	7	1	7	12	86	100	
18	¿Cree usted que la ausencia de sus padres (madre o padre) ha afectado sus actividades académicas?		0	0	0	0	0	0	14	100	100	
19	¿Considera usted que la ausencia de sus padres (madre o padre) ha afectado su vida personal?		0	0	0	0	0	0	14	100	100	

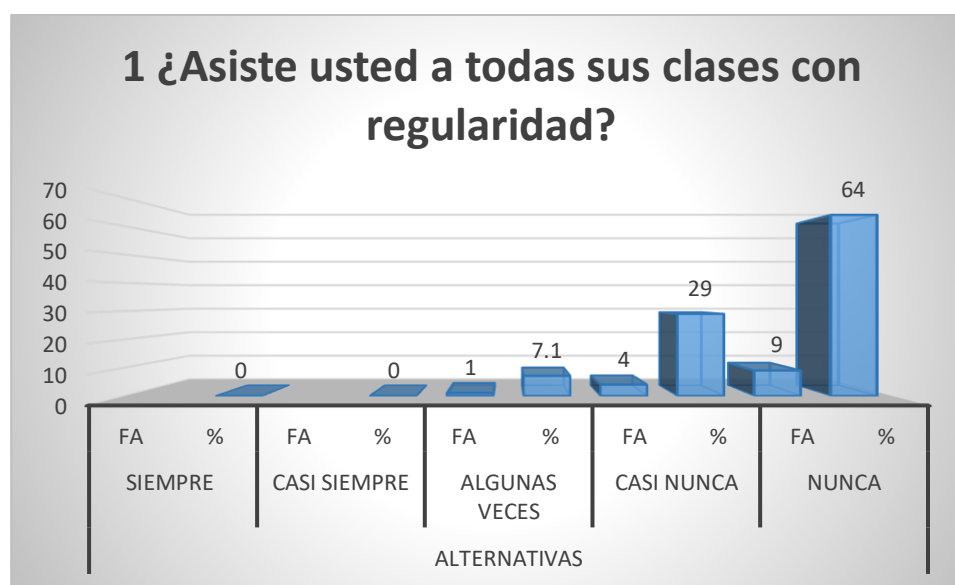
Fuente: Instrumento aplicado a los estudiantes de 5to año del Liceo “Cecilio Acosta”.

Análisis de los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento, los datos son presentados en cuadros y gráficos con su análisis respectivo

Cuadro 1

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
1	¿Asiste usted a todas sus clases con regularidad?		0		0	1	7,1	4	29	9	64	100

Gráfico 1

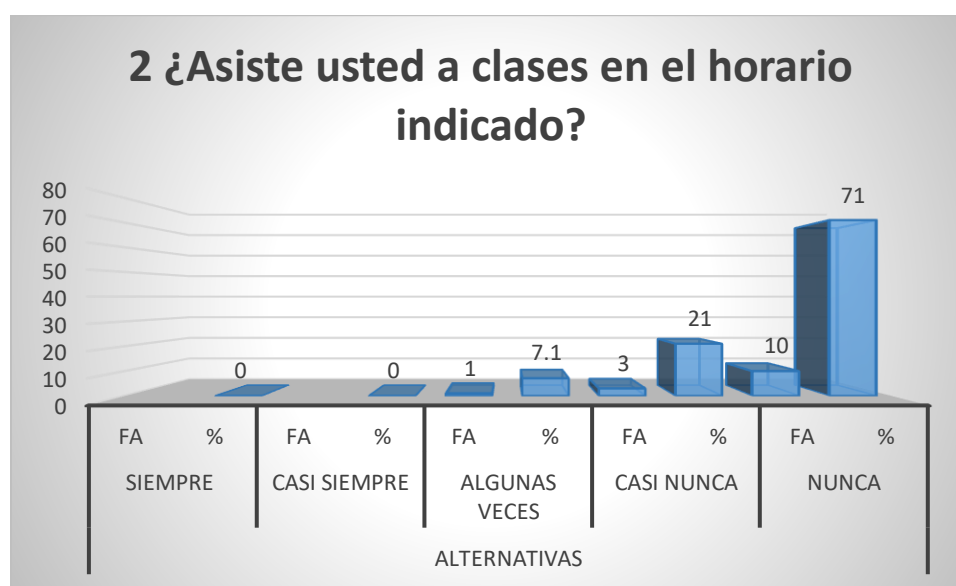


De acuerdo al cálculo porcentual de las frecuencias el mayor número de encuestados seleccionaron las alternativas nunca (64%), casi nunca (29%) y algunas veces (7%), de allí se puede afirmar que los estudiantes abordados en su gran mayoría no asisten a clase regularmente.

Cuadro 2.

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
1	¿Asiste usted a todas sus clases con regularidad?		0		0	1	7,1	4	29	9	64	100

Gráfico 2



De acuerdo a lo observado en la gráfica anterior se puede deducir que en su mayoría, los estudiantes encuestados (71%) nunca, casi nunca o algunas veces asisten a sus actividades académicas en el horario establecido en el plantel a fin de cursar sus asignaturas, lo cual deja ver que no cuentan con un sistema de apoyo familiar en cuanto a la responsabilidad de asistir puntualmente a dichas actividades escolares tomando en cuenta que este tipo de irregularidad afecta de manera directa en su rendimiento académico.

Cuadro 3

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
3	¿Obtiene usted buenas calificaciones en sus asignaturas académicas?		0		0	1	7,1	2	14	11	79	100

Gráfico 3



Lo concerniente al ítem número 3, que indica: ¿Obtiene usted buenas calificaciones en sus asignaturas académicas?, un gran porcentaje de los estudiantes encuestados (79%) respondió que nunca obtiene altas calificaciones por lo cual resulta preciso interpretar que no están cumpliendo con sus asignaciones y que además no cuentan con la atención de sus padres en cuanto a la observancia de sus trabajos, tareas, asignaciones, otros.

Cuadro 4

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
4	¿Presta usted atención a las orientaciones y sugerencias de los docentes dentro y fuera del salón de clase?		0	1	7	2	14	6	43	5	36	100

Gráfico 4

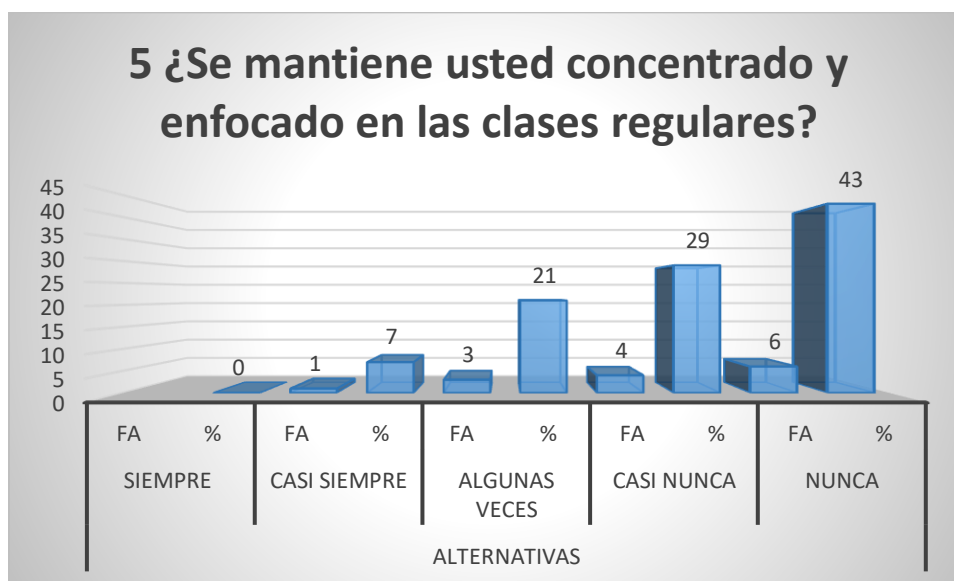


En relación con la pregunta N° 4: ¿Presta usted atención a las orientaciones y sugerencias de los docentes dentro y fuera del salón de clase?, la suma de las respuestas expresadas por los estudiantes abordados es de 93% en las alternativas: nunca, casi nunca y algunas veces, lo cual supone que los mismos no toman en consideración de manera adecuada el trabajo de sus docentes, esto indica también que permaneces ajenos a la actividad académica.

Cuadro 5

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
5	¿Se mantiene usted concentrado y enfocado en las clases regulares?		0	1	7	3	21	4	29	6	43	100

Gráfico 5

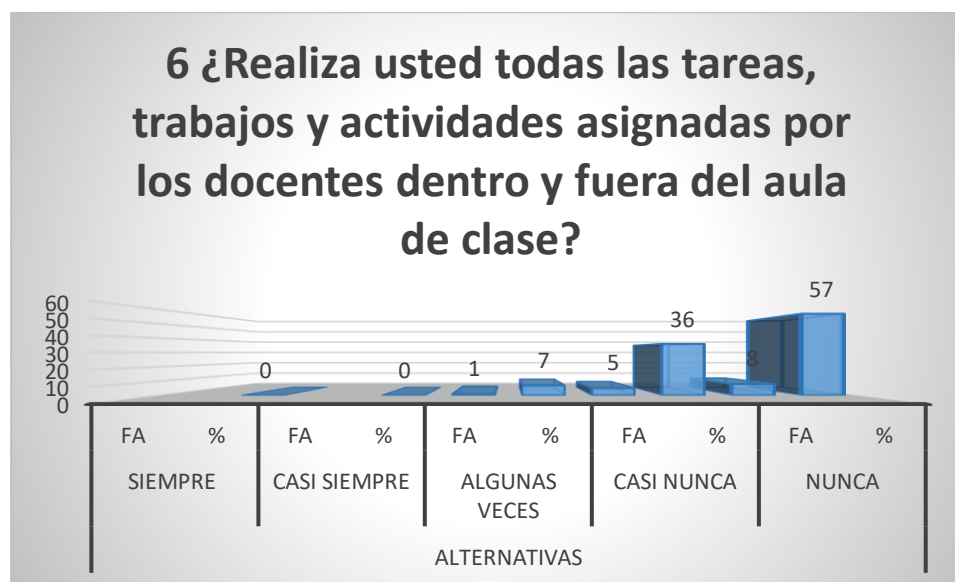


En atención al ítem 5, que indica: ¿Se mantiene usted concentrado y enfocado en las clases regulares?, los resultados obtenidos mostraron mayor tendencia en Nunca, Casi Nunca y Algunas Veces (43%, 29% y 21% respectivamente). Estos datos demostraron que más de la mitad de los encuestados no están considerando de manera responsable sus actividades académicas lo cual representa un indicador de la dispersión de pensamiento que implica la situación intrafamiliar que pueden estar viviendo dichos estudiantes.

Cuadro 6

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
6	¿Realiza usted todas las tareas, trabajos y actividades asignadas por los docentes dentro y fuera del aula de clase?		0		0	1	7	5	36	8	57	100

Gráfico 6

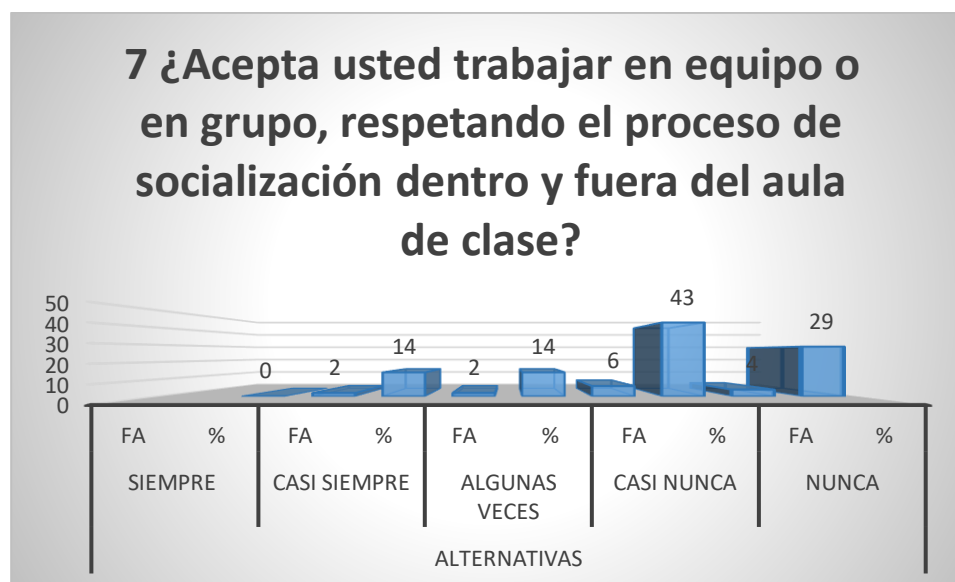


Los valores promedios Nunca 57%, Casi Nunca 36%; Algunas veces 7%, evidencian dificultades en el cumplimiento de las tareas, trabajos y actividades asignadas por los docentes dentro y fuera del aula de clase, este indicador refleja claramente que no existe un sistema de apoyo familiar en relación al desempeño escolar de los estudiantes abordados.

Cuadro 7

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
7	¿Acepta usted trabajar en equipo o en grupo, respetando el proceso de socialización dentro y fuera del aula de clase?		0	2	14	2	14	6	43	4	29	100

Gráfico 7

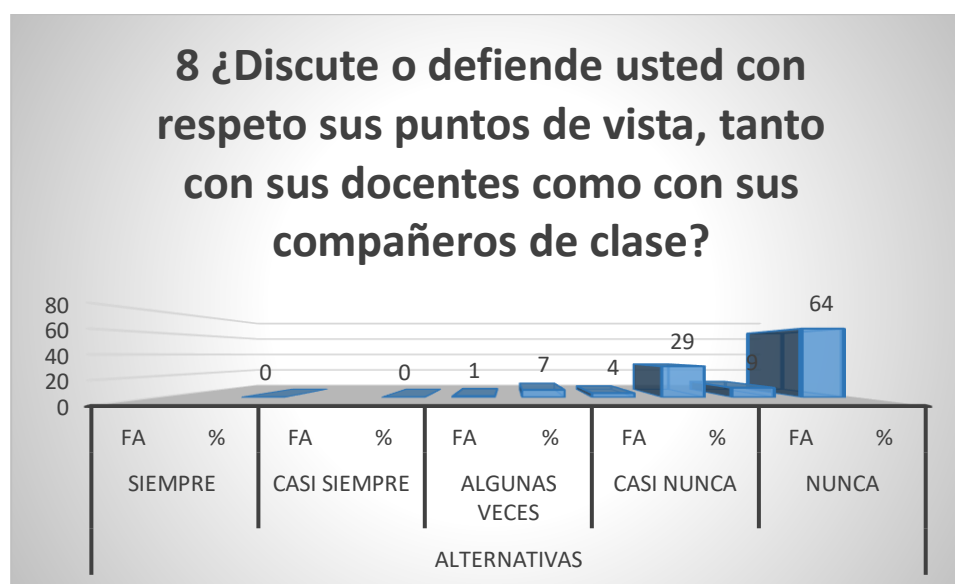


Los valores de las respuestas obtenidas y reflejados en el cuadro 7 y gráfico 7, reflejó, con atención al ítem: ¿Acepta usted trabajar en equipo o en grupo, respetando el proceso de socialización dentro y fuera del aula de clase?, dan cuenta de que los estudiantes abordados prefieren el trabajo individual ya que su proceso de respeto a las relaciones interpersonales es deficiente y en atención a esta información se dedujo que hace falta el apoyo de los padres en el cumplimiento de tales responsabilidades.

Cuadro 8

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
8	¿Discute o defiende usted con respeto sus puntos de vista, tanto con sus docentes como con sus compañeros de clase?		0		0	1	7	4	29	9	64	100

Gráfico 8



En cuanto a la pregunta N° 8: ¿Discute o defiende usted con respeto sus puntos de vista, tanto con sus docentes como con sus compañeros de clase?, las respuestas obtenidas evidencian que existe cierto grado de inseguridad por parte de los estudiantes abordados, lo cual es un indicador de afectación intrafamiliar quizás por la ausencia de ambos padres o de alguno de ellos.

Cuadro 9

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
9	¿Respeto y acepta usted diversos criterios o puntos de vista de sus compañeros de clase?		0		0	1	7	6	43	7	50	100

Gráfico 9

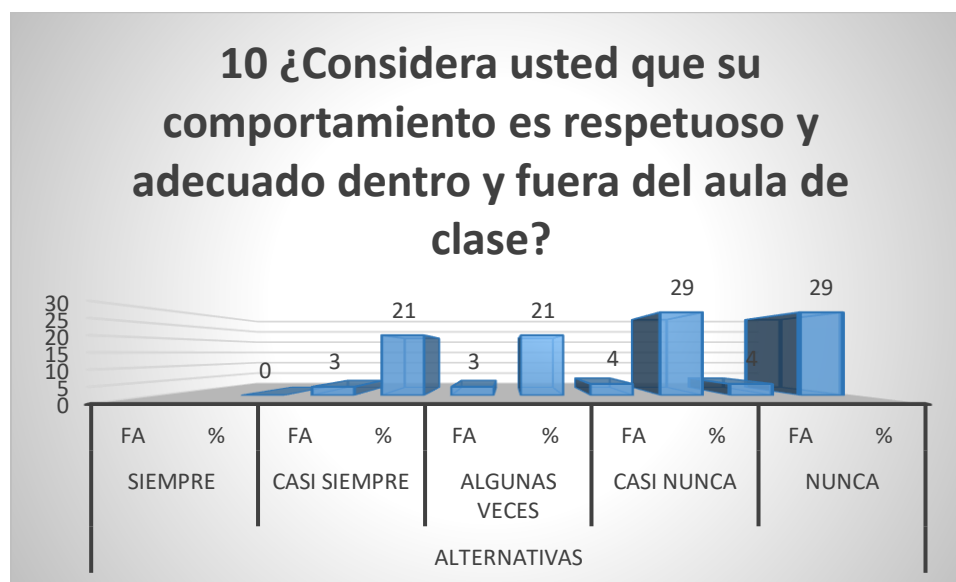


Con respecto al ítem N° 9 que expone lo siguiente: ¿Respeto y acepta usted diversos criterios o puntos de vista de sus compañeros de clase?, las respuestas se inclinaron mayormente en las opciones Nunca (50%) y Casi Nunca (43%), lo cual refiere que al igual que el ítem anterior puede existir una situación de inestabilidad familiar ya que estos son indicadores que demuestran que este tipo de conducta o actitudes reflejan lo planteado.

Cuadro 10

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
10	¿Considera usted que su comportamiento es respetuoso y adecuado dentro y fuera del aula de clase?		0	3	21	3	21	4	29	4	29	100

Gráfico 10

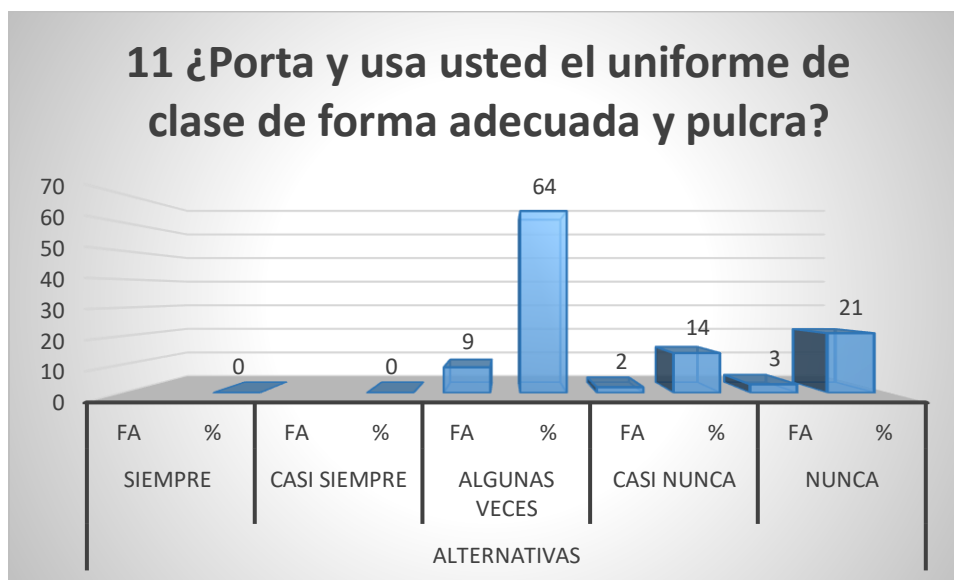


Las respuestas obtenidas de la pregunta N° 10: ¿Considera usted que su comportamiento es respetuoso y adecuado dentro y fuera del aula de clase? Si distribuidas de esta manera Nunca 29%, Casi Nunca 29%, Algunas Veces 21% y Casi Siempre 21%, estos porcentajes indican que el comportamiento de los encuestados es muy irregular en relación al deber ser dentro y fuera del aula de clase, esto a su vez representa un indicador de la necesidad de atención por parte de sus padres o familiares.

Cuadro 11

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
11	¿Porta y usa usted el uniforme de clase de forma adecuada y pulcra?		0		0	9	64	2	14	3	21	100

Gráfico 11

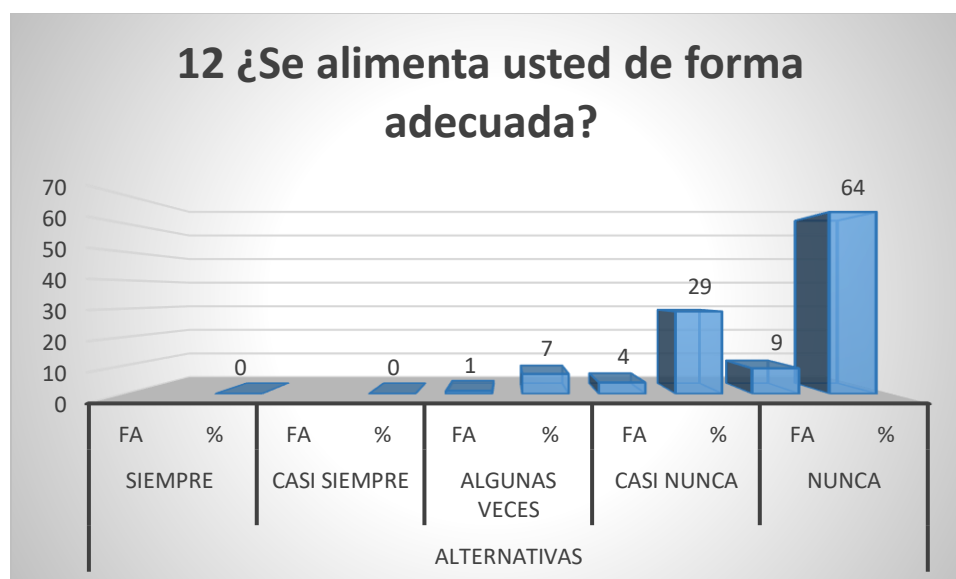


Las representaciones anteriores demuestran los valores obtenidos que midieron la pregunta: ¿Porta y usa usted el uniforme de clase de forma adecuada y pulcra?, cuyos resultados en el ítem 11 fueron mayormente concentrados en la opción Algunas Veces 64% y un 21% en la alternativa Nunca. En atención a esta información se dedujo que gran parte de los estudiantes abordados a través del instrumento aplicado no respetan la norma que determina el uso del uniforme dentro del plantel educativo, este indicador implica que dichos alumnos no cuentan con el apoyo en sus hogares para que puedan cumplir a cabalidad con el reglamento de la institución.

Cuadro 12

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
12	¿Se alimenta usted de forma adecuada?		0		0	1	7	4	29	9	64	100

Gráfico 12

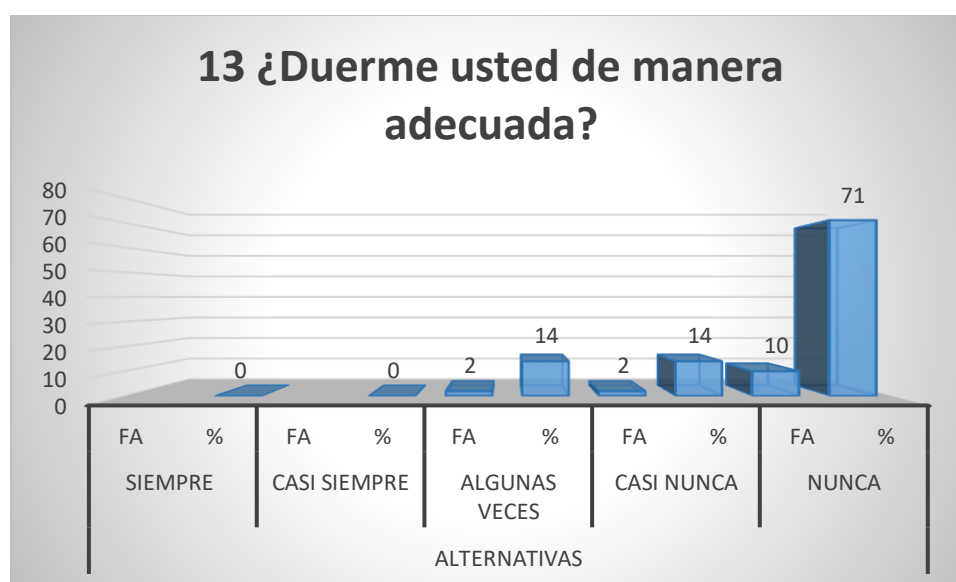


El indicador N° 12 referido a ¿Se alimenta usted de forma adecuada?, arrojó valores Nunca de 64%, Casi Nunca 29% y Algunas veces 7%, con lo cual se pudo inferir que la gran mayoría de los estudiantes abordados a través de la encuesta aplicada no se alimentan de manera adecuada es decir, no cuentan con patrones o hábitos alimenticios apropiados que le permitan rendir en sus actividades académicas lo cual es un factor determinante que refiere la falta de atención por parte de sus padres o familiares.

Cuadro 13

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
13	¿Duerme usted de manera adecuada?		0		0	2	14	2	14	10	71	100

Gráfico 13

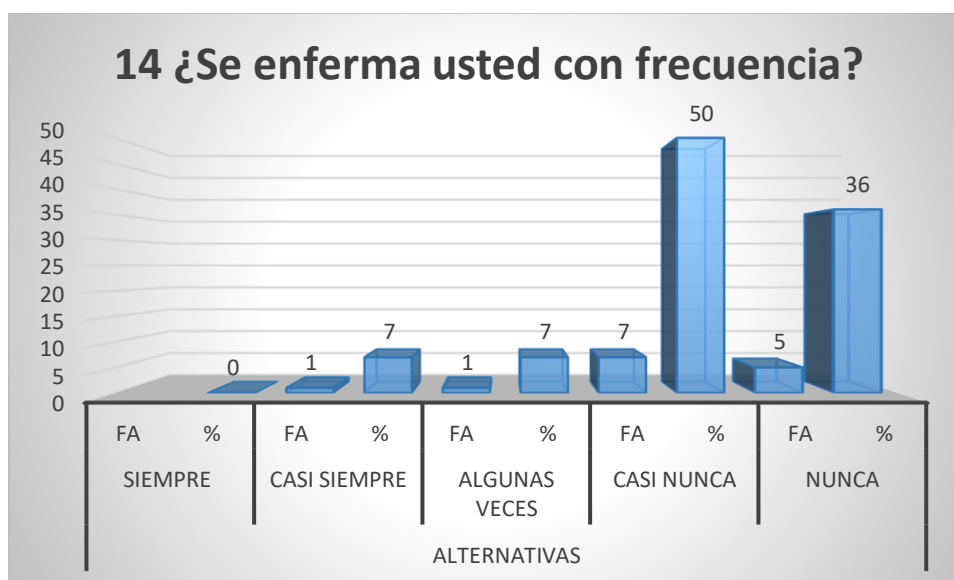


En la pregunta N° 13: ¿Duerme usted de manera adecuada?, los resultados de las respuestas obtenidas están distribuidas de la manera siguiente: Nunca 71%, Casi Nunca 14% y Algunas Veces 14%, al igual que el indicador anterior, se puede inferir que la gran mayoría de los estudiantes no duermen las 8 horas necesarias que le permitan descansar, lo cual implica también que no existe control por parte de sus padres o responsables, este es una variable muy importante en cuanto al rendimiento académico de estos.

Cuadro 14

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
14	¿Se enferma usted con frecuencia?		0	1	7	1	7	7	50	5	36	100

Gráfico 14

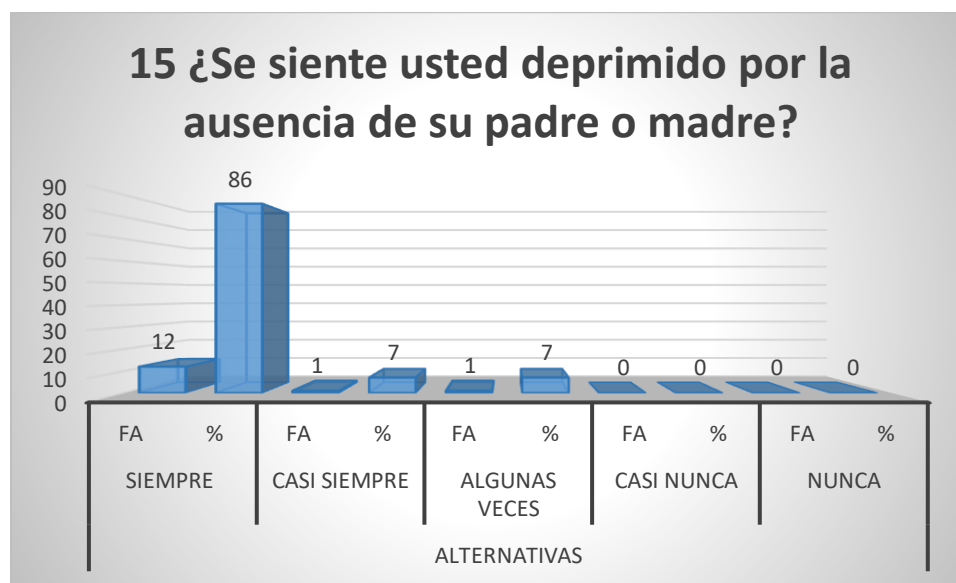


Continuando con la pregunta N° 14: ¿Se enferma usted con frecuencia?, las respuestas obtenidas de la misma expresan que en su mayoría no se enferman con frecuencia, pero existe un número significativo de ellos quienes de manera frecuente se sienten quebrantados de salud, este representa una variable significativa que permite inferir que existe muy poca atención por parte de los padres en el seno familiar.

Cuadro 15

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
15	¿Se siente usted deprimido por la ausencia de su padre o madre?	12	86	1	7	1	7		0		0	100

Gráfico 15

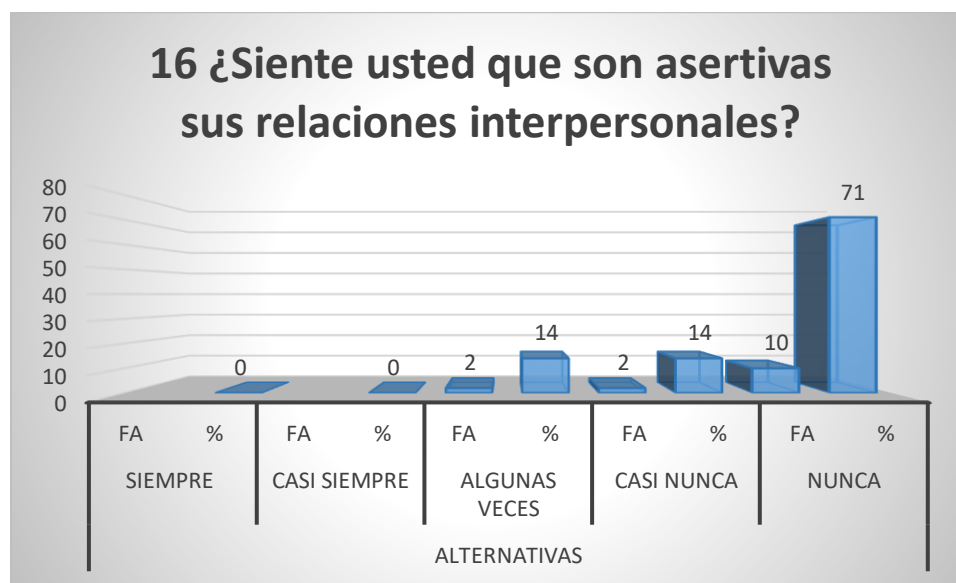


Respecto al indicador N° 15: ¿Se siente usted deprimido por la ausencia de su padre o madre? lo reflejado en las respuestas Siempre 86%; Casi Siempre 7% y Algunas veces 7%; se dedujo que un porcentaje significativo de los encuestados considera que han sido afectados por la situación de ausencia de s madre, padre o ambos, lo cual también se afecta también el proceso de su rendimiento académico.

Cuadro 16

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
16	¿Siente usted que son asertivas sus relaciones interpersonales?		0		0	2	14	2	14	10	71	100

Gráfico 16

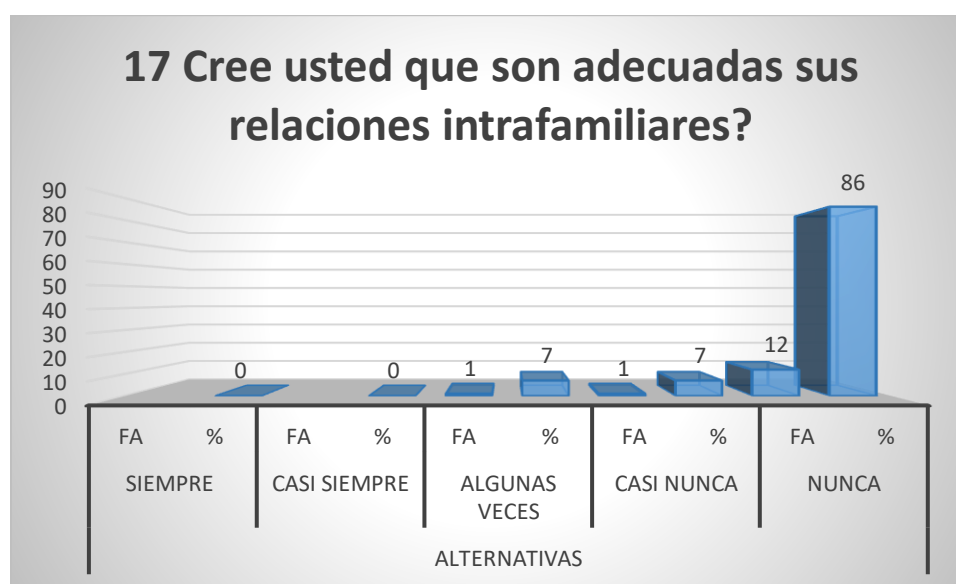


De acuerdo a lo planteado en la pregunta N° 16: ¿Siente usted que son asertivas sus relaciones interpersonales?, las respuestas obtenidas de la aplicación del instrumento diseñado para tal fin, se distribuyeron de la manera siguiente: 71% para el indicador Nunca, 14% para el indicador Casi Nunca y 14% para el indicador algunas veces, lo cual refiere que la gran mayoría de los abordados opina que sus relaciones interpersonales no son asertivas, es decir que su proceso de socialización está bloqueado, presumiblemente por la ausencia de su madre, padre o ambos producto de la migración de los mismos.

Cuadro 17

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
17	Cree usted que son adecuadas sus relaciones intrafamiliares?		0		0	1	7	1	7	12	86	100

Gráfico 17

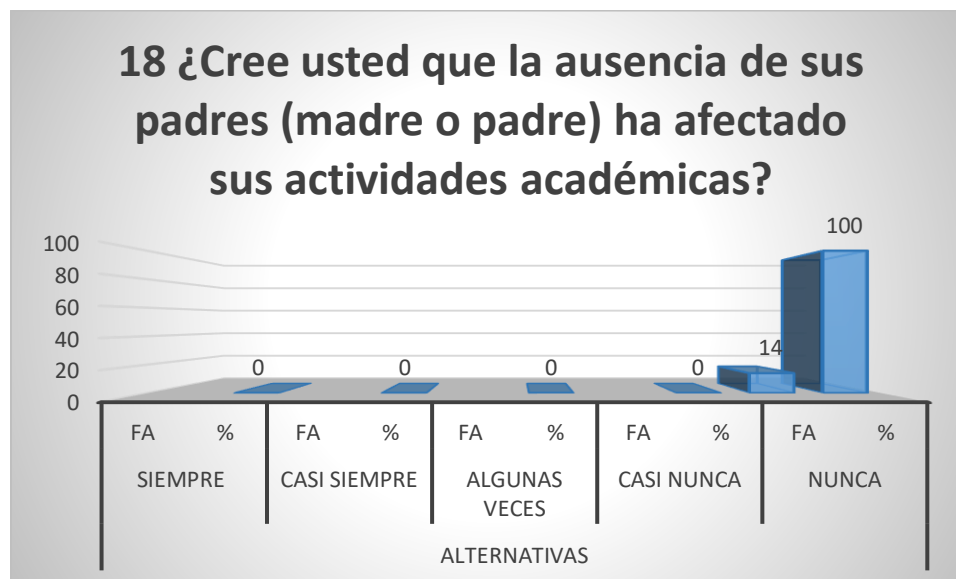


En relación a la pregunta propuesta (Nº 17): ¿Cree usted que son adecuadas sus relaciones intrafamiliares? Al igual que las dos anteriores, donde las respuestas se inclinan en su gran mayoría por las opciones Nunca 86%, Casi Nunca 7% y Algunas Veces 7%, se puede deducir que existen problemas en cuanto al trato personal que se dan en el seno familiar, esto probablemente por la falta o ausencia de su madre, padre o ambos.

Cuadro 18

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
18	¿Cree usted que la ausencia de sus padres (madre o padre) ha afectado sus actividades académicas?		0		0		0		0	14	100	100

Gráfico 18

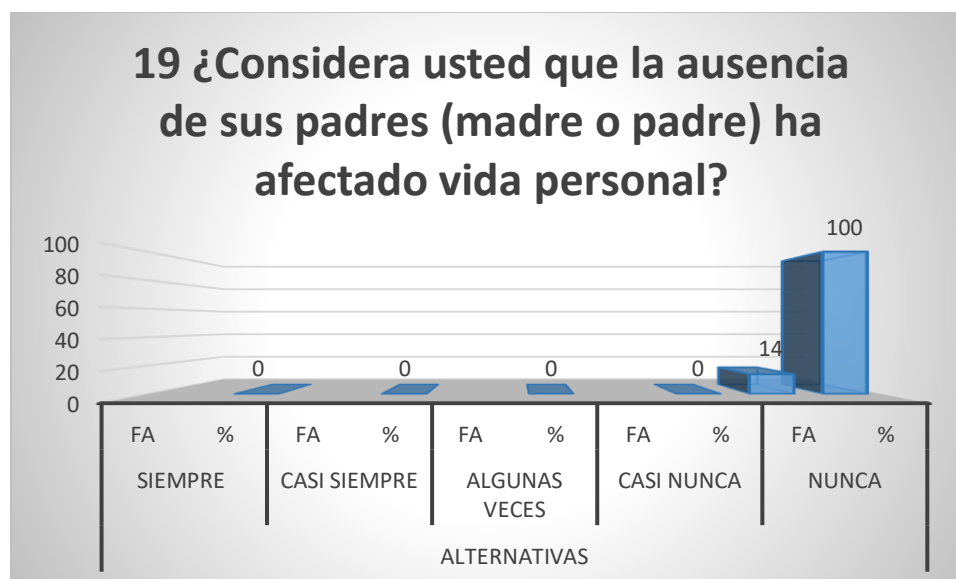


Por las respuestas obtenidas de la pregunta N° 18: ¿Cree usted que la ausencia de sus padres (madre o padre) ha afectado sus actividades académicas?, un 100% de los estudiantes abordados a través del instrumento para la recolección de la información relacionada con el tema en estudio, se pudo constatar que la totalidad de ellos se sienten afectados desde el punto de vista académico producto de la situación intrafamiliar que están viviendo actualmente.

Cuadro 19

Nº	Ítems	ALTERNATIVAS										Total
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
		Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	
19	¿Considera usted que la ausencia de sus padres (madre o padre) ha afectado vida personal?		0		0		0		0	14	100	100

Gráfico 19



Con relación a las respuestas obtenidas de la pregunta N° 19 que expresa: ¿Cree usted que la ausencia de sus padres (madre o padre) ha afectado sus actividades académicas?, las mismas dan cuenta de que los encuestados en su totalidad (100%) se sienten afectados directamente en lo referente a su vida personal por la ausencia de su madre, padre o ambos producto de la migración de los mismos.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

A nivel internacional los derechos de protección de los migrantes están contemplados en las normativas destinadas a las personas que de una u otra manera se dirigen a otros países receptores, los cuales no cumplen a cabalidad lo señalado en los convenios internacionales.

En relación a la determinación de los constructos teóricos concatenados con la vulnerabilidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la normativa nacional que se encuentra en la carta magna y la LOPNNA existen una serie de articulados donde tipifica la protección y la no discriminación de la población migrante, así como las condiciones jurídicas que favorecen a los grupos más frágiles, los cuales no se están aplicando adecuadamente lo que conlleva a vulnerar sus derechos y garantías.

En este orden de ideas, existe la Ley Orgánica de Protección del niño, niñas y adolescentes el cual contempla un capítulo completo de los derechos y garantías que deben ser cumplidos tanto por sus padres como por las instituciones del estado venezolano.

Los derechos fundamentales de los estudiantes se encuentran vulnerados debido a que los padres los dejan solos con otros familiares, no están siendo orientados en su proceso de aprendizaje, están carentes de afecto, su salud física y mental se ve afectada al carecer de medios económicos. Porque no se cumplen a cabalidad la normativa jurídicas establecidas en el ordenamiento interno.

De lo antes mencionado se desprenden una serie de consecuencias que afectan a los niños, niñas y adolescentes como: impacto psicológico, educativo, social y cultural.

RECOMENDACIONES

Sobre la base de los análisis de los resultados obtenidos se proponen las siguientes recomendaciones:

A los organismos internacionales es necesario realizar una observación minuciosa de lo que sucede en Venezuela, pues no hay la voluntad política del estado de buscar alternativas de solución.

Al estado venezolano, diseñar un plan nacional donde se mejoren la economía, la salud, reinversión en la empresa pública y privada para el mejoramiento del aparato productivo, el cual incidirá en generar mayores empleos, la competencia de oferta y demanda, salarios dignos para toda la clase obrera y profesional, lo cual evitaría el éxodo de migrantes venezolanos hacia otros países.

Bajo este orden de ideas, las políticas públicas al ser diseñadas y ejecutadas deben tomar en consideración la población de niños y jóvenes generando así el máximo esfuerzo para satisfacer los derechos económicos, sociales y culturales.

En el ámbito nacional es necesario realizar una reforma jurídica adaptada a la realidad que se vive en el país.

A la familia, darles a conocer las consecuencias de la separación y desintegración familiar como hecho que suscita efectos en sus hijos.

Referencias Bibliográficas

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2003) Condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados. Opinión Consultiva OC-18/03. Serie A N°. 18.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario de fecha 19 de febrero del 2009.

Convención sobre los Derechos del niño (1989) Organización de las Naciones Unidas.

Hernández S. y Otros (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill Educación S.A. México.

Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNA). Gaceta Oficial N°6.185 Extraordinario 8 de junio de 2015.

Linares M.y Ojeda I. (2021) Consecuencias de la migración en los niños, niñas y adolescentes. Trabajo Especial de grado. Universidad Valle del Momboy. Valera estado Trujillo. Venezuela.

Pérez y otros (2020) Construcción teórica. Definición operacional y sistematización de Variables. Revista Científica electrónica de Ciencias Humanas.

Sánchez Andreina (2018) Los Derechos de las Personas en situación de movilidad humana en Quito percepciones de los distintos actores involucrados a partir de la inmigración venezolana. Pontificia Universidad Católica de del Ecuador.

Victoria, Armely y Otros (2021) Migración, pobreza y vulnerabilidad de los venezolanos por el Mundo. Trabajo especial de grado. Universidad Valle del Momboy. Valera estado Trujillo. Venezuela.

	usted diversos criterios o puntos de vista de sus compañeros de clase?												
10	¿Considera usted que su comportamiento es respetuoso y adecuado dentro y fuera del aula de clase?												
11	¿Porta y usa usted el uniforme de clase de forma adecuada y pulcra?												
12	¿Se alimenta usted de forma adecuada?												
13	¿Duerme usted de manera adecuada?												
14	¿Se enferma usted con frecuencia?												
15	¿Se siente usted deprimido por la ausencia de su padre o madre?												
16	¿Siente usted que son asertivas sus relaciones interpersonales?												
17	¿Cree usted que son adecuadas sus relaciones intrafamiliares?												
18	¿Cree usted que la ausencia de sus padres (madre o padre) ha afectado sus actividades académicas?												
19	¿Considera usted que la ausencia de sus padres (madre o padre) ha afectado vida personal?												

Fuente Elaboración Propia (2022)